

**Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos,
Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación
Acta No. 7 de 7 de 2023
Sesión Ordinaria**

Fecha: 11 de diciembre de 2023

Hora: 09:00 a.m. – 11:20 a.m.

Lugar: Secretaría Distrital de Gobierno (Calle 11 No. 8-17)

Asistentes a la sesión.

Entidades en pleno derecho:

Entidad	Nombres y Apellidos	Cargo
Secretaría Distrital de Gobierno	Luz Amanda Guzmán Mojica	Directora de Derechos Humanos
	Viviana Carolina Montaña Carvajal	Contratista Apoyo a la coordinación componente formación DD.HH.
	Ligia Peñuela Peñuela	Contratista componente formación DD.HH.
Secretaría de Educación del Distrito	Támara Paola Ávila Hernández	Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
	María Paula Alemán	Contratista Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
	Alba Milena Romero	Contratista Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales
	Clemencia Sanabria Parra	Contratista Dirección de Bienestar Estudiantil
	Violeta Claire Parra Klusmann	Contratista Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
	Santiago Ribero Balaguera	Contratista Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
	Oscar Mauricio Botache Monroy	Contratista Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
Secretaría de Salud	Maria Fernanda Monsalve Ibarra	Gestora Territorial y Poblacional en el Distrito en materia de DDHH, Paz y Reconciliación y el SRPA.
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Carolina Pulido Cruz	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Sandra María Marín Torres	Contratista
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Ana Alexandra Díaz Najar	Profesional Especializada (E)
Veeduría Distrital	Carolina Molano Torres	Contratista

Entidades invitadas:

Entidad	Nombres y Apellidos	Cargo
Secretaría Distrital de Ambiente	Edwin Javier Ariza Vargas	Profesional plan de participación y gestor de políticas públicas
Policía Nacional - MEBOG	Javier Andrés Barrero	Dirección de DDHH

Entidad	Nombres y Apellidos	Cargo
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Juana María Garzón Vega	Contratista
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Diego Cárdenas	Contratista
Secretaría Distrital de la Mujer	Johanna Alexandra Hernández Cortés	Contratista

Citación:

Estimadas y Estimados integrantes

Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDDHH 2023

Reciban un cordial saludo,

Amablemente les extendemos la invitación a participar en la Sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDDHH 2023.

Lugar: Secretaría Distrital de Gobierno - Salón Auxiliar Despacho – Segundo Piso
(Edificio Liévano: Calle 11 No. 8-17)

Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

La agenda propuesta para el comité es la siguiente:

- Llamado a lista y verificación del Quorum.
- Instalación de la sesión a cargo de la Presidencia y Secretaría Técnica.
- Balance informes trimestrales.
- Informe documento: "Orientaciones para la Educación en Derechos Humanos con integrantes de la Fuerza Pública en el Distrito Capital".
- Balance 2023 y proyección 2024.
- Propositiones, acuerdos y varios.

Agradecemos de antemano su participación.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.

Pasados 45 minutos de la hora programada para el inicio del comité, se realiza el llamado a lista, evidenciando la asistencia de 7 entidades en pleno derecho, lo cual no permite la realización de la sesión, para lo cual la presidencia y la secretaria técnica acuerdan junto a las entidades participantes, realizar la reunión de modo deliberativo y se enviará el acta a las entidades que no pudieron asistir para socializar el contenido de la reunión y solicitar al Ministerio Público la validación de la sesión.

2. Instalación de la sesión a cargo de la Presidencia y Secretaría Técnica.

Hace la instalación de la sesión la Directora de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno Luz Amanda Guzmán Mojica, quien agradece a las entidades asistentes a la sesión, esperando que se logren los objetivos propuestos y se consoliden unos puntos de balance de la gestión realizada en 2023 y recomendaciones para 2024.

En segundo lugar, interviene la Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales Támara Ávila Hernández, quien reitera el agradecimiento a las entidades participantes e invita a avanzar en los objetivos de la sesión

3. Balance informes trimestrales CIEDDHH 2023.

Desde la secretaría técnica del CIEDDHH se hace una presentación de los resultados de los informes trimestrales del espacio, los cuales dan cuenta del tipo de acciones realizadas y los ejes en los que se enmarcan, la población con la cual se trabajó y los avances y retos reportados por cada una de las entidades que aportaron a la construcción de los reportes. A partir de los resultados analizados, se hacen las siguientes recomendaciones por parte de las entidades participantes:

- Se requiere avanzar en la construcción de procesos de gestión de la información que den cuenta de los avances en materia de educación en derechos humanos en el Distrito Capital.
- Establecer unas categorías que permitan delimitar el tipo y alcance de las acciones que desarrollan las entidades participantes en el comité.
- Evidenciar las articulaciones entre las entidades participantes del espacio y avanzar hacia la formulación y ejecución de acciones conjuntas.
- Ampliar la visión de participación y la capacidad logística del espacio.

El balance se encuentra disponible para consulta de las entidades a través del siguiente enlace: <https://tinyurl.com/yrypc66k> Se recomienda a las entidades que soliciten acceso a la presentación si se le solicita.

4. Informe avances documento: "Orientaciones para la Educación en Derechos Humanos con integrantes de PONAL-MEBOG en el Distrito Capital".

Milena Romero, líder del sistema de participación de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, presenta los avances en la formulación, presenta los avances en la construcción del documento de orientaciones pedagógicas con PONAL-MEBOG:

DISTRIBUCIÓN DE REDACCIÓN DEL DOCUMENTO "ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS EN DDHH PARA LA FUERZA PÚBLICA" – CIEDDHH		
Apartado del Texto	Responsable	%
Créditos	Todos	0%
Introducción	Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación - DPRI	80%
Justificación y antecedentes	Secretaría de Educación - DPRI e Inclusión	10%
Principios y enfoques que orientan la educación en DDHH	Secretaría De Gobierno	80%
Marco metodológico	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Centro de Memoria Universidades	80%
Unidad 1. Introducción a los DDHH- Enfoques	Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación	70%
Unidades 2. Capacidades socioemocionales, ciudadanas y democráticas	Secretaría de Educación	80%
Unidad 3. Marco normativo y jurisprudencial	Secretaría de Gobierno	20%
Unidad 4. Movilizaciones sociales	Centro Memoria, Personería Secretaría de Educación - DRESEP y OCE	70%
Revisión general	Universidades, Secretaría de la Mujer	0%

De acuerdo con estos resultados, se plantean las siguientes recomendaciones para culminar el proceso de manera exitosa:

- a) En la *conformación del comité redactor* que finalice el proceso, se debe contar, además de la presidencia y la secretaría técnica del CIEDDHH, se debe contar con personas especialistas en DDHH y en pedagogía.
- b) El comité redactor debe tener como *tareas* la revisión del documento general, reunirse con cada entidad para realizar las aclaraciones respectivas, revisar los pendientes y organizar la finalización de cada apartado.
- c) Las *entidades* deben disponer de tiempo para conformar el comité y reunirse periódicamente y realizar los ajustes al documento sugeridos por el comité.

A continuación, las entidades participantes del comité plantean las siguientes observaciones y recomendaciones:

- Desde la Secretaría de Gobierno se recuerda que la construcción del documento se encuentra enmarcada en las recomendaciones que hace la Comisión Interamericana de DDHH relacionadas con el estallido social de 2021, lo cual implica que más adelante se solicitará a las entidades participantes en el comité el avance en este producto.
- Desde el IDEP se plantea que se debe garantizar la finalización del proceso en 2024.
- Desde la SED-DRSEP se aclara que se terminará la escritura del módulo de movilizaciones sociales a final de año. De igual manera, plantea que debe aclararse el alcance de este documento.
- Desde la PONAL-MEBOG, se propone que se avance en la articulación con la Dirección Nacional de Formación.
- María Paula Alemán de la SED-DIIP recomendó que se pudiese dinamizar el acceso a los insumos para la construcción del documento de orientaciones.

Se acuerda que el avance en el documento se enviará a las entidades participantes para su conocimiento y revisión.

5. Balance 2023 y recomendaciones 2024.

Se invitó a las entidades asistentes a aportar al balance del CIEDDHH 2023 a partir de tres puntos: a) relación entre la participación y la misionalidad de las entidades; b) funcionamiento del espacio, y c) recomendaciones. A partir de esta propuesta, se formularon los siguientes aportes:

- Desde el IDEP se recomienda que para 2024 se fortalezca la planeación estratégica del espacio a partir de la articulación entre el plan de trabajo y los planes, programas y proyectos que desarrollará cada entidad y el Plan de Desarrollo Distrital, así como el establecimiento de alianzas intencionadas entre entidades.
- Desde Servicio Civil Distrital se resalta la articulación entre su misionalidad y el desarrollo de los ejes de trabajo del CIEDDHH en su trabajo con servidores y colaboradores del Distrito Capital.
- Desde la Secretaría de Gobierno se recomienda seguir trabajando por fortalecer la relevancia del espacio que el comité cuente con la capacidad de dar lineamientos técnicos. También se recomienda la revisión del marco jurídico del comité para poder ampliar la participación de entidades en calidad de pleno derecho, particularmente en los casos de Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de la Mujer e IDPAC. Es necesario desarrollar un proceso de gestión de la información y diseño de instrumentos que posibiliten evidenciar avances sobre la educación en derechos humanos en la ciudad.
- Desde la Secretaría de Salud se propone la proyección de acciones conjuntas entre entidades participantes en el comité que posibiliten la articulación temática.

Desde la seretaría técnica, se informa que todos los documentos pertenecientes a la vigencia 2023 del CIEDDDHH, serán alojados en el Drive de la SED y las actas e informes estarán alojados en el micrositio destinado para tal fin en la página web de la SED: <https://tinyurl.com/yrwao7gd>

6. Propositiones, acuerdos y varios

Se establecen como conclusiones de la reunión:

- Se enviará el acta de la reunión a las entidades que no pudieron asistir a la sesión del CIEDDDHH para poner a consideración los temas desarrollados en la agenda.
- Se compartirán los avances del docuemnto "Orientaciones para la Educación en Derechos Humanos con integrantes de PONAL-MEBOG en el Distrito Capital".

La sesión se cierra a las 11:25 a.m.

En constancia, firman:


LUZ AMANDA GUZMÁN MOJICA
DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
PRESIDENCIA


TÁMARA PAOLA ÁVILA
DIRECTORA DPRI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SECRETARÍA TÉCNICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Comité Interinstitucional de DDHH CIEDDHH	Fecha:	11-12-2023
Área Responsable:	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales	Lugar:	Secretaría de Gobierno
Funcionario responsable:	Tamara Avila	Hora:	9:00 a.m.

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	IT. JAVIER ANDRÉS BARRERA	80243089	DDHH	PONAL-MESOG-DEHUV		3143327233	mebog.derhu@educacion.gov.co	HB
2	Viviana C Montañez	1032111967	AC. DD.HH	Sec. Gobierno - DD.HH		3105819710	viviana.montan	
3	Alba Liliana Romero	52903110	Contratista	SED - DPRI		3167024650	al.romero@educacion.gov.co	
4	Yolanda Pardo Klemm	36499300	Contratista	SED - DRSEP - Program. ECO		3102839311	rpardo@educacionbogota.gov.co	
5	Ma. Fca. Monsalve I.	52437409	Contratista	SDS - DPSETYT	PAION.	ext. 9500	MFMonsalve@saludcapital.gov.co	
6	Juana María Garón V	1088338833	Contratista	IDPAC - Gerencia Escuela	Chapina	301221012	sistemizacion@participacionbogota.gov.co	
7	Johanna Hernández	1030559430	Contratista	SAMUPE - DDDP		3124969879	lahernandez@sdmy.gov.co	
8	Diego A. Cárdenas	1015425083	Contratista	IDRD		3166288807	diegoa.cardenas@idrd.gov.co	
9	Ligia Perrele P	29649971	Contratista	SOG - DD.HH.		3173482854	ligiaperele@gobierno.gov.co	
10	María Paula Alemán	1030554891	Contratista	SED - DIIP		3504997684	maleman@educacionbogota.gov.co	
11	Sandra María Hernández T.	42112603	Contratista	V. Distrital FUDC		3148538903	sandromarin@outlook.com	
12	Tamara Paola Avila H	5275236	Directora	SED - Participación		3142347533	tavila@educacionbogota.gov.co	Tamara Avila H
13	OSCAR BUSTAMANTE	20737722	CONT.	SED - ELO - REDP&R		3165574671	oscarbustamante@educacionbogota.gov.co	
14	Santiago Riba Bolognini	61010613	Contratista	SED - DRSEP - ELO - R&D/R		3166971062	striba@educacionbogota.gov.co	
15	Edwin Ariza V.	1022389092	Contratista	SDA / OPEL		3166215185	edwin.ariza@ambientebogota.gov.co	Edwin Ariza V.
16	Clemencia Sanabria	52690448	Contratista	SED - DBE		3008328519	cisanabria@educacionbogota.gov.co	
17	Carolina Pulido Cruz	52526106	Jefe	DASCO		3212064511	cpulido@serviciocivil.gov.co	
18	Carolina Molano Torres	1090436251	Contratista	Veeduría Distrital		3015165533	cmolano@veeduriadistrital.gov.co	
19	ITA GARCIA M.	10844101	Directora	SOG - DD.HH.		31734781	ita.garcia@gubandoy.gov.co	
20	Ana Alexandra Diaz	52057218	Profesora	IDEP Sub Academia		31086668	adiaz@idep.edu.co	

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED, y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública.